Municipio de Montes

Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución Nº110/2019 **Acta Nº015/2019**

Montes, 28 de junio de 2019.

VISTO: que en el Acta 002/2017 se habían aprobado $4000 para otorgar como colaboración a las solicitudes que llegaran al Concejo

CONSIDERANDO: que es voluntad de este Municipio fomentar las actividades recreativas y colaborar con las instituciones de la zona y es necesario adecuar las colaboraciones a la actualidad

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

1) Aprobar otorgar a las colaboraciones solicitadas al Concejo Municipal un máximo de $5.000, salvo excepciones que el Concejo considere convenientes ampliar por las consideraciones que estimen necesarias.

2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Firma Concejal
PABLO BONILLA

Firma Concejal
Daniel Vazquez

Firma Concejal
GUSTAVO BORGES

Firma Concejal